

ASISMED S.A.

RUC.:0992841672001

Samborondon, 15 de noviembre de 2018

Señora

JOHANNA ELIZABETH PERALTA ECHEVERRIA

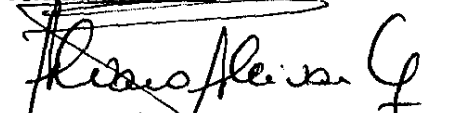
Ciudad.-

De mis consideraciones:

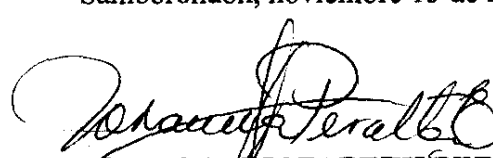
Por medio del presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **ASISMED S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de **CINCO AÑOS** y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 13 de septiembre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondon el 15 de noviembre de 2013

Atentamente


ALVARO ALCIVAR GUZMAN
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Samborondon, noviembre 15 de 2018


JOHANNA ELIZABETH PERALTA ECHEVERRIA
C.C. N° 0912652203


**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDON**



TRÁMITE NÚMERO: 3341

2854731CPIDTEG

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2454
	03/12/2018
	1224
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

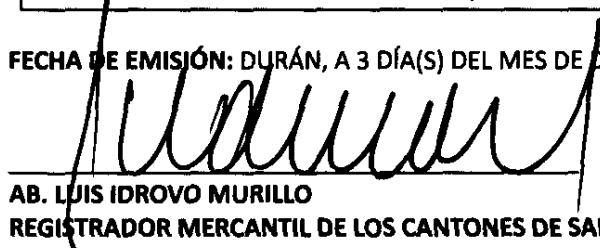
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASISMED S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PERALTA ECHEVERRIA JOHANNA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	0912652203
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

RECIBIDO

04 FEB ; HORA:

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: _____